

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: PERTENENCIA

Radicación 158374089001-2017-00088-00

Dte: EDILFREDO BOLIVAR SISA

Ddo: JOSE ABELARDO PINEDA RUIZ, HEREDEROS, PERSONAS

INDETERMINADAS.

DECISION: APLAZAR AUDIENCIA

Tuta, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021).

El despacho ante la solicitud de la profesional del derecho, CLAUDIA PATRICIA QUINTERO SUAREZ, frente a la situación de salud que le impide comparecer a este despacho, encuentra procedente señalar nueva fecha para adelantar la audiencia inicial y de pruebas en el presente asunto el día doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

En cuanto a la manifestación del señor FRAY ANGEL BOLIVAR SISA, el despacho dispone indicarle que su concurrencia al proceso es en el estado actual del mismo, toda vez que oportunamente se adelantó emplazamiento y designación de Curador Ad-litem, con quien se adelantó la acción para todos y cada uno de los demandados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 024 hoy dieciséis (16) de Julio de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN Secretaria.